

Obsequios

Por: Legiscomex.com

Es importante que lleve un obsequio a sus reuniones de negocios, ya que serán muy bien recibido por los empresarios panameños. Si es posible, trate de llevar algo representativo de su empresa, de este modo su interlocutor tendrá ese recuerdo presente de con quien hizo negocios.

Material
de consulta
LEGIScomex.com